

Asunción, 3 de octubre de 2025

NOTA UOC N° 3495/2025

Señor

**Dr. Agustín Encina**, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)  
Presente

Tengo el honor de dirigirme a Usted en el marco de la Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas", en referencia al **LLAMADO MOPC N° 78/2025 - LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL – "SERVICIO DE SOPORTE TECNICO PARA PRODUCTOS MICROSOFT Y WORDPRESS" CON ID N° 467964**, y a la observación realizada mediante el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, se remite la respuesta conforme el siguiente detalle:

**OBSERVACION DEL VERIFICADOR:**

**1. CARGA DE DATOS DE LLAMADOS**

**1. Datos de Licitación**

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso.

**1. Comentario:**

En la resolución que aprueba el pbc y autoriza el llamado, no se visualiza bien la firma de la máxima autoridad institucional.

**RESPUESTA:** Se manifiesta que la Resolución N° 1385/2025, la cual aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y autoriza el llamado, lleva la firma lacrada de la Máxima Autoridad. Debido a que esta firma está lacrada, no es posible que se visualice en su totalidad al escanear o imprimir el documento. Adicionalmente, se menciona que el documento se encuentra refrendado por el Coordinador Interino de Gestión Documental de Secretaría General.

**2. Comentario:**

En la forma de pago del pbc se indica que el contrato tendrá una vigencia de 24 meses, lo cual no concuerda con la plurianualidad 25/26.

**RESPUESTA:** Se procedió a realizar los ajustes requeridos.

**3. Comentario:**

Siendo el llamado por contrato abierto, se deberá indicar la vigencia en el SICP.

**RESPUESTA:** Se procedió a realizar los ajustes requeridos.

*Abg. Lise Alejandra Vera*  
Directora  
UOC - MOPC

**Misión:** "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

**Visión:** "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".

**4. Comentario:**

En la forma de pagos, se indica a plazos y mensual y en el SICP a plazos, por lo que solicitamos unificar el criterio al respecto.

**RESPUESTA:** Se procedió a realizar los ajustes requeridos.

**5. Comentario:**

La vigencia indicada en la proforma de contrato, no corresponde.

**RESPUESTA:** Se procedió a realizar los ajustes requeridos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.



**Abg. Lise Alejandra Vera Moreno**  
**Directora**  
**Unidad Operativa de Contratación**

*Abg. Cynthia Rolón*  
UOC - MORC

**Misión:** "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

**Visión:** "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".